

# **La historia americana en los planes de estudios y programas de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1906-1945)\***

**Inés María Sá\*\***

## **Resumen**

Nuestro trabajo se propone analizar el surgimiento y la evolución de las temáticas y el espacio destinado a la historia americana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a partir del estudio de los planes de estudio y los programas elaborados durante el período comprendido entre los años 1906 y 1945. En el primero de los años mencionados, el Consejo Directivo de la Facultad decidió que una de las asignaturas de historia (el segundo curso de Historia de la civilización) se ocuparía exclusivamente de todo lo relativo al continente americano. Esta materia quedaría a cargo de Juan Agustín García (h), quien sería reemplazado, a principios de la década del veinte por Emilio Ravignani. El fin de nuestro período coincide con el alejamiento de Ravignani como profesor titular de la asignatura, que se produjo en el marco de un proceso de creciente injerencia del Estado en la vida universitaria, cuyos orígenes se remontaban al golpe de Estado de 1943.

**Palabras clave: universidad, historia americana, programas, planes de estudio**

## **Abstract**

This works analyzes the emergence and evolution of the themes and the space devoted to American history at the Faculty of Philosophy and Letters of the University of Buenos Aires. It is based on the study of the curricula and the syllabus developed between 1906 and 1945. In the first of the aforementioned years, the Faculty Directive Council decided that one of the history subjects (the second course of History of civilization) would deal

---

\* Enviado: 19/11/2019. Aceptado: 26/02/2020.

\*\* Inés María Sá es Profesora en Enseñanza Media y Superior en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Realizó un posgrado en Enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y cursa la maestría en Enseñanza de la Historia en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Es docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Correo electrónico: inesmsa@gmail.com.

exclusively with everything related to the American continent. This course would be in charge of Juan Agustín García (h), who would be replaced, in the early twenties, by Emilio Ravignani. The end of our period coincides with the departure of Ravignani, amidst a process of increasing state interference in university life, the origins of which went back to the coup d'état of 1943.

**Keywords:** University. American history. Syllabus. Curricula.

## **Resumo**

Nosso trabalho tem como objetivo analisar o surgimento e a evolução dos temas e o espaço da história americana na Faculdade de Filosofia e Letras da Universidade de Buenos Aires, com base no estudo de planos e programas de estudos desenvolvidos durante o período compreendido entre 1906 e 1945. No primeiro dos anos acima mencionados, o Conselho Diretivo da Faculdade decidiu que um dos assuntos da história (o segundo curso da História da civilização) trataria exclusivamente de tudo relacionado ao continente Americano. Este assunto ficaria a cargo de Juan Agustín García (h), que seria substituído, no início dos anos 20, por Emilio Ravignani. O final de nosso período coincide com a saída de Ravignani como professor titular da matéria, que ocorreu no âmbito de um processo de crescente interferência estatal na vida universitária, cujas origens remontam ao golpe de Estado de 1943.

**Palavras-chave:** Universidade. História americana. Programas. Currículos.

### **1. Los planes de estudio: Historia, ¿dónde estás?**

Entre los años 1896 (cuando crearon la Facultad de Filosofía y Letras) y 1912 no existía la actual división por carreras, sino un ordenamiento curricular que se caracterizaba por la unidad de los estudios y un bajo grado de especialización. De hecho, “la extrema especialización era entendida entonces como contraria a la unidad de la cultura humanista, base de la formación de todo egresado” (Buchbinder, 2011: 11). Esto tenía como consecuencia un enciclopedismo que se evidenciaba en la inclusión, en un mismo recorrido curricular, de un amplio abanico de asignaturas que, en la actualidad, pertenecen a distintas

carreras, tales como Historia, Filosofía, Geografía, Antropología o Letras.<sup>1</sup> ¿Qué lugar ocupaba la Historia en esta organización curricular? De un total aproximado de veinte cursos, únicamente tres pertenecían específicamente a ese campo disciplinario: Historia Argentina y los dos cursos de Historia Universal. El segundo de ellos se ocupaba de temas vinculados con la historia americana. Por lo tanto, si bien la historia no contaba con un espacio central al interior de la formación del futuro egresado de la Facultad, la historia americana sí tenía un lugar importante dentro de los cursos específicos de Historia.

Cuando en 1912 se modificó el plan de estudios, se crearon tres secciones disciplinares: Filosofía, Historia y Letras. Buchbinder (2011) sostiene que este plan, que se implementó por primera vez en el año 1913, puede ser considerado como el primero de una carrera de Historia en la Facultad.<sup>2</sup> Sin embargo, cabe destacar que esta división no se tradujo en una mayor especialización: la cantidad de cursos específicos de Historia continuó sin modificaciones y la mayoría de las asignaturas formaban parte de las otras dos secciones que, junto con los cursos de Latín y Griego, constituían el 85% del total. En 1917, de la mano de una nueva reforma del plan, la presencia de los cursos específicos de Historia pasó del 5% al 6,1% (cfr. Cuadro 1), al sumarse Historiología como cuarta asignatura.<sup>3</sup> Las siguientes modificaciones introducidas en los planes de estudio no pueden dejar de ser vinculadas con la renovación del cuerpo de profesores que provocó la Reforma Universitaria (1918) y que se completaría a mediados de la década del 20.

Entre las modificaciones de los planes cabe destacar la creación, en 1919, de un curso introductorio para la carrera que, no obstante, era común para las tres secciones. Su creación no nos permite considerar que en este plan existiera un mayor grado de especialización respecto de los precedentes, ya que para la sección Historia las materias específicas continuaron siendo cuatro.<sup>4</sup> Este curso introductorio tenía por objeto, según lo

---

<sup>1</sup> Este plan incluía las siguientes asignaturas: Psicología (primer curso), Psicología (segundo curso), Lógica, Ética y Metafísica, Sociología, Historia de la Filosofía, Ciencia de la Educación, Geografía Física, Geografía (segundo curso), Antropología, Historia Universal (primer curso), Historia Universal (segundo curso), Historia Argentina, Arqueología Americana, Latín (primer curso), Latín (segundo curso), Latín (tercer curso), Literatura Latina, Griego, Literatura Griega, Literatura Castellana, Literaturas de la Europa Meridional, Estética y Literatura General.

<sup>2</sup> Plan de estudios de 1912: Latín I, Griego, Geografía Física, Antropología, Historia Universal I, Latín II, Geografía Argentina, Historia Universal II, Lógica, Latín III, Arqueología Americana, Literatura Castellana, Ética y Metafísica, Ciencia de la Educación, Literatura Latina, Historia Argentina, Sociología, Estética e Historia de la Filosofía.

<sup>3</sup> Las otras tres materias continuaron siendo las mismas. Sin embargo, el segundo curso de Historia Universal pasó a denominarse Historia de América en sus relaciones con Europa.

<sup>4</sup> Plan de estudio de la sección Historia. Primer año: Introducción a la Filosofía, *Introducción a la*

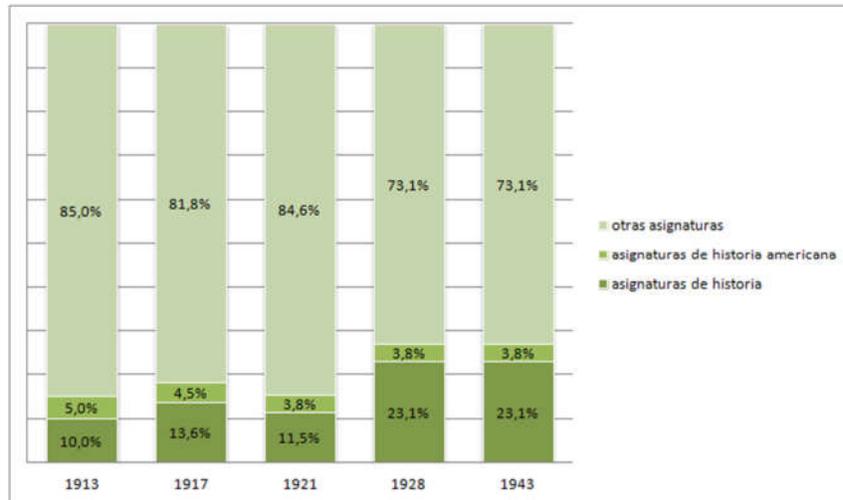
explicitó el decano Alejandro Korn, dar respuesta a los problemas derivados de la insuficiente preparación que tenían los alumnos provenientes de institutos de enseñanza secundaria (Buchbinder, 1997). Estaba compuesto por los siguientes cursos: Introducción a la Filosofía, Introducción a la Historia (la anterior Historiología), Introducción a la Literatura y un curso de Latín. A partir de entonces y a lo largo de los años 20, los cambios que se introdujeron en el plan de estudios tuvieron como objetivo mantener una formación integral basada, como ya mencionamos, en la cultura humanista. En consecuencia, una de las reformas curriculares implicó el aumento de las horas dedicadas al Latín y al Griego, lo que produjo un incremento en el porcentaje de materias (84,6%) que no eran propias de la sección de Historia (cfr. Cuadro 1).

Hasta principios de la década del 40 no se incorporarían cambios significativos a los planes de estudio (Buchbinder, 1997). Sin embargo, hacia fines del período analizado, como resultado de la “fragmentación” de las temáticas abordadas en el curso de Historia de la Civilización (que trataba fundamentalmente sobre historia europea), la sección de Historia pasó a contar con siete materias específicas: Introducción a la Historia, Historia de la España Medieval y Moderna, Historia Moderna y Contemporánea, Historia Americana, Historia Antigua y Medieval e Historia Argentina I y II. Esto equivalía a un 25,9% del total de cursos (cfr. Cuadro 1). En esta distribución, la historia americana, al continuar siendo el objeto de estudio de una única asignatura, quedó relegada respecto de la historia europea y argentina.<sup>5</sup>

---

*Historia*, Introducción a la Literatura, Latín. Segundo año: Latín, Griego, Psicología, Literatura Castellana, Geografía Física. Tercer año: Latín, Griego, Psicología, Lógica, Geografía Humana, *Historia de la Civilización*. Cuarto año: Latín, Literatura Griega, Literatura Argentina, Antropología, Arqueología. Quinto año: Literatura Latina, Filosofía Contemporánea, *Historia Americana*, *Historia Argentina*, Sociología, Ética.

<sup>5</sup> Plan de estudios de 1943. Primer año: Introducción a la Filosofía, Introducción a la Historia, Introducción a la Literatura, Latín I, Griego I. Segundo año: Antropología y Etnografía General, Arqueología Americana, Historia de la España Medieval y Moderna, Latín II, Griego II. Tercer año: Historia Moderna y Contemporánea, Historia Americana, Geografía Física, Geografía Humana, Latín III, Griego III. Cuarto año: Lógica, Psicología (o un curso de Historia de la Filosofía), Historia Antigua y Medieval, Historia Argentina I, Historia del Arte, Latín IV o Griego IV (opcional). Quinto año: Sociología, Historia Argentina II, Literaturas Modernas (un curso opcional), Historia de la Filosofía (un curso opcional), Historia de las Religiones.



Cuadro 1: “Porcentajes de materias específicas de Historia”.

## 2. Los programas de historia americana<sup>6</sup>

Entre 1906 y 1945, la historia americana fue objeto de estudio de una asignatura que tuvo distintas denominaciones: Historia de la Civilización (segundo curso), de 1906 a 1916, Historia de América en sus relaciones con Europa, de 1917 a 1927 e Historia Americana, de 1927 a 1945. También existió un curso especial, a cargo del director del Instituto de Investigaciones Históricas, denominado “Fuentes de la Historia Americana y Argentina”, pero no tuvo carácter permanente a lo largo del período estudiado, ya que se dictó en 1919 y, luego, a partir de 1929. El trabajo con los programas de la historia americana se propone reflexionar en torno a los siguientes interrogantes: ¿qué se entendía por “América” en el período estudiado? ¿Qué contenidos eran enseñados? ¿Cuáles eran invisibilizados? ¿Quiénes eran los protagonistas de esta historia? En síntesis, ¿qué visión sobre América era construida en las aulas universitarias en la primera mitad del siglo XX?

Cabe destacar que nos hubiera gustado reflexionar, asimismo, en torno a otros tres interrogantes: ¿Cómo era enseñada la historia americana en las aulas? ¿Cómo era la

<sup>6</sup> Si bien la historia americana, particularmente la prehispánica, fue estudiada en cátedras como Arqueología Americana, Antropología y Etnografía General, decidimos centrar nuestro estudio en aquellas asignaturas que incluyen en su denominación “Historia de”. Partimos de la creencia de que no es un dato anecdótico el hecho de que las sociedades originarias quedaran excluidas del ámbito de la Historia. Por el contrario, esta exclusión da cuenta de una visión teórica y metodológica de la Historia como disciplina. Mandrini (2007), para un período mucho más reciente, plantea que “la temática [de las sociedades originarias] sigue siendo ajena al grueso de los historiadores, que frecuentemente sólo se ocupan de ella de modo tangencial o, simplemente, la ignoran. Algunos incluso, al volcarse a la problemática de los pueblos originarios, abandonan su adscripción profesional como historiadores para cubrirse bajo el ambiguo rótulo de ‘etnohistoriadores’” (20).

modalidad de trabajo propuesta por las cátedras? ¿Cuál era la bibliografía obligatoria que debían trabajar los estudiantes? Sin embargo, los programas mostraron serias limitaciones para dar respuesta a estas preguntas. En efecto, la mayoría de ellos consiste sólo en una mera enumeración de los temas que eran abordados en el curso. En la mayoría de ellos no existen objetivos, propuestas de trabajo ni indicaciones en torno a los textos. De esta manera, nos preguntamos si, efectivamente, la bibliografía listada en los programas (no todos cuentan con ella) era de lectura obligatoria para los estudiantes o, simplemente, el marco de referencia teórico y fáctico utilizado por el profesor para dictar el curso. No obstante, a título meramente informativo, incluimos en el “Anexo” la transcripción de la bibliografía de dos programas, elaborados por los profesores a cargo de los cursos regulares de Historia Americana. Estos profesores fueron Juan Agustín García (h), entre 1906 y 1923, y Emilio Ravignani, entre 1924 y 1945 (aunque los programas ya tienen su impronta desde 1920, cuando es designado profesor suplente).<sup>7</sup> Asimismo, si bien el primer curso especial de fuentes estuvo a cargo de Luis M. Torres, los restantes estuvieron a cargo de Ravignani.

Antes de comenzar a analizar los programas, creemos necesario realizar un muy breve repaso sobre el recorrido historiográfico de los dos profesores titulares para, de esta manera, intentar establecer una relación entre este recorrido y las características y contenidos de sus programas.

### **2.1. Juan Agustín García (h) y sus programas**

Juan A. García (h) formaba parte del grupo de historiadores “positivistas”.<sup>8</sup> Estos historiadores, a pesar de sus diferencias, tenían en común “una actitud científica o científicista ante el conocimiento del mundo y del pasado” (Devoto y Pagano, 2010: 75). ¿Qué implicaba esta actitud? Básicamente, la búsqueda de explicaciones generales, leyes o regularidades que permitieran una interpretación sistemática de la historia. En consecuencia, sus trabajos no se centraban en lo contingente y en el estudio de los “grandes

---

<sup>7</sup> En 1936, el programa no estuvo a cargo de Ravignani sino de R. Carbia.

<sup>8</sup> García, Devoto y Pagano (2010) mencionan, además, a Francisco y José María Ramos Mejía, Ernesto Quesada, Rodolfo Rivarola, Lucas Ayarragaray, Carlos Octavio Bunge, José Ingenieros y Juan Álvarez. Estos intelectuales ejercieron una posición hegemónica en el ámbito historiográfico desde 1880, aproximadamente, hasta los primeros años del siglo XX, cuando generaciones más jóvenes comenzaron a poner en cuestión sus postulados.

hombres” en tanto protagonistas centrales de la historia, sino que hacían hincapié en los fenómenos sociales, mentales, culturales o económicos que, de una u otra manera, determinaban o condicionaban su accionar. Estas características se pueden observar en una descripción realizada por el estudiante F. Mosquera, sobre las clases de J. A. García:

Sus descripciones de nuestra sociedad colonial, hacían revivir a nuestros ojos todo el pasado argentino. Luego, como creía que las sociedades, como los hombres, se mueven por hilos ocultos –pasiones, herencias, circunstancias étnicas, económicas, etc.-, su empeño era la inducción histórica, el hallazgo de aquellas características, de aquellos hilos invisibles, que él llamaba “fuerzas sociales”. (García, 1933: 8)

Asimismo, historiadores positivistas colocaron la centralidad explicativa en el ámbito de la sociedad y, a diferencia de sus antecesores, no en el del Estado. Devoto y Pagano (2010) sostienen que, debido a esta última característica,

venían a constituir un hiato en una historiografía argentina que precedentemente (Mitre y López y sucesivamente la Nueva Escuela Histórica) iba a girar en torno a las dimensiones “ético-políticas” de la historia, entendidas como lo que corresponde al Estado o coopera con él. (76)

Como consecuencia de la centralidad de lo social, ideológico, cultural o económico y del intento de percibir las regularidades o leyes cuya existencia daban por sentada, estos historiadores construyeron relatos del pasado que abarcaban largos períodos y rompían con el esquema narrativo cronológico, reemplazándolo por otro que enfatizaba temas o problemas. Muchas de las características mencionadas se pueden observar en los programas de J. A. García (h). En efecto, en ellos existe un relato que rompe con el eje cronológico, con la historia basada en los “grandes hombres” y con una óptica “ético-política”.

En términos generales, sus temáticas se mantuvieron relativamente estables a lo largo del período analizado. Cronológicamente hablando, los programas se centraban en el escenario del Virreinato de Río de la Plata, particularmente en Buenos Aires, y en el período de finales del siglo XVIII, aunque en ocasiones abordaban temas o problemas que dan cuenta de un período de mayor duración (la religión, la sociedad colonial, la moralidad, los “sentimientos sociales”, etc.). Entre las temáticas enumeradas en los programas predominaban las siguientes:

a) la descripción de:

- lo que consideraban “pueblo argentino”, en el siglo XVIII,
- las instituciones administrativas de la ciudad de Buenos Aires,
- la caridad y de las instituciones más importantes (la beneficencia pública),
- la religión colonial (las órdenes religiosas, las cofradías, el papel e influencia de la religión, la moralidad).

b) el análisis de:

- la sociedad colonial (familia, organización, influencia),
- los sentimientos sociales, la patria, el honor, la fidelidad,
- la situación del “proletariado” de Buenos Aires a fines del siglo XVIII,
- la industria (organización, leyes del trabajo),
- los esclavos,
- el pequeño comercio,
- la organización política (cabildos y gobernadores),
- las ideas políticas y sociales dominantes en España a fines del siglo XVIII y su influencia en Argentina,
- las ideas políticas sobre los extranjeros durante el siglo XVIII.

A partir de 1914, los programas también comenzaron a introducir cuestiones vinculadas con la conceptualización de la historia y la metodología de estudio. En 1917, se divide el contenido en dos partes. La segunda da cuenta de la decisión de realizar un análisis más minucioso de Carlos III y las reformas implementadas durante su gobierno. Aunque introduce elementos propios de un abordaje político-institucional, también incluye lo vinculado con las transformaciones ideológicas. Así, se enumeran las siguientes temáticas relacionadas con este monarca:

- su llegada al trono,
- la expulsión de los jesuitas,
- su política exterior durante la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos,
- las reformas políticas, sociales y económicas que implementó,

- el movimiento intelectual que se desarrolló durante su reinado.

A pesar de que no existen, en la gran mayoría de los programas, una fundamentación metodológica u objetivos, en tres de sus programas existe una nota aclaratoria que nos permite aproximarnos, aunque sea fugazmente, a su metodología de trabajo. En ella se informaba a los estudiantes que: “Todos estos temas se estudiarán relacionándolos con la historia Argentina y acentuando la influencia que tuvieron en su desarrollo político, social e intelectual” (FFyL, 1917: 51; FFyL, 1918: 57; FFyL, 1919: 59). En ese sentido, vemos que J. A. García (h), al igual que Ravignani después, no pensaban la historia americana desde su especificidad, sino como un escenario que les permitía reflexionar sobre aquello que constituía uno de sus principales temas de interés, es decir, la conformación de la “nación argentina”.

En 1920 observamos un programa de carácter “transicional”: de los diez puntos que lo componen, sólo tres mantienen, sin modificaciones, los contenidos de años anteriores. Es probable que estos cambios se relacionen con el hecho de que Ravignani comenzó a colaborar en el dictado de la materia, en calidad de profesor suplente. Ahora bien, ese carácter “transicional” se observa tanto en la forma como en el contenido. Respecto de la primera, es mucho más detallado y minucioso que los programas de años anteriores. En cuanto al contenido, hay un cambio de la narrativa histórica y de los temas: se construye un relato fuertemente anclado en lo cronológico, donde lo político-institucional se convierte en el eje vertebrador (sin por ello excluir lo social o lo económico). Además, el escenario se hace mucho más amplio al incluir a Portugal, Francia e Inglaterra (y sus respectivas colonias), así como también otros espacios del Virreinato del Río de la Plata (aunque no podemos conocer la profundidad en que fueron analizados). Cabe destacar que, a pesar de los quiebres temáticos mencionados, el arco temporal continúa casi sin modificaciones, ya que se extiende desde fines del siglo XVIII hasta principios del XIX. No obstante, incluye también referencias de algunos períodos y procesos anteriores, así como del proceso revolucionario de mayo de 1810. Entre los temas analizados que dan cuenta de las innovaciones, se encuentran:

- la política continental de Luis XIV y la política colonial inglesa,
- las colonias españolas, inglesas, francesas y portuguesas en América a comienzos

del siglo XVIII,

- el impacto del tratado de Utrecht en América y, especialmente, en el Río de la Plata,
- los conflictos internacionales entre España y Portugal en América durante el siglo XVIII,
- breve repaso sobre la expansión colonial en América,
- el desenvolvimiento histórico del Río de la Plata y de las regiones mediterráneas durante los reinados de Felipe V y Fernando VI,
- el litoral y el interior,
- génesis de la revolución de 1810,
- los movimientos subversivos de los indígenas y de los criollos desde la creación del virreinato,
- la revolución contra el gobierno colonial.

Sin embargo, la situación vuelve a foja cero en los tres programas siguientes, que vuelven a tener una impronta “positivista”. Ello se debe tanto a la centralidad de lo religioso y lo ideológico como a la reorganización del esquema narrativo que, nuevamente, no está anclado en lo cronológico. En ellos se analiza a los jesuitas (su poder en América, la fundación y características económicas, políticas y sociales de las misiones, el conflicto entre ellos y la franc-masonería y la influencia de los enciclopedistas), el movimiento intelectual, la instrucción pública, la filosofía y la historia y, finalmente, el teatro y las diversas tendencias literarias de fines del siglo XVIII.

Finalmente, cabe destacar que la totalidad de los programas incluyen temáticas que García había analizado en su libro más importante, *La ciudad indiana* (1900), y en otros de sus escritos y apuntes: la familia (a la que le otorgaba una importancia enorme como ámbito de formación de costumbres y como instrumento de equilibrio social en la sociedad colonial), la economía y las instituciones, la sensibilidad, la caridad y las ideas argentinas (Devoto y Pagano, 2010). Sin embargo, no podemos observar la visión negativa que este historiador tenía del mundo colonial (caracterizado por el feudalismo, el despotismo, el primitivismo, la brutalidad y la ilegalidad), aunque es sumamente probable que se hiciera explícita en sus clases. Cuando en 1923 fallece J. A. García, es reemplazado por Emilio Ravignani, quien, a pesar de haber compartido con él la cátedra, no pertenecía a la misma

escuela historiográfica.

## 2.2. Emilio Ravignani y sus programas

Este historiador formaba parte de lo que J. A. García denominó, hacia 1916, la “Nueva Escuela Histórica” (NEH). Esta escuela logró imponer una visión hegemónica sobre la historia argentina y americana a partir del control de distintos espacios institucionales, tanto en las universidades como fuera de ellas (Devoto y Pagano, 2010). No nos proponemos, en este trabajo, realizar un análisis exhaustivo de esta escuela, pero sí presentar, de manera muy sintética, algunos de los elementos que le daban cierta unidad y que creemos que se hacen presentes en los programas de Ravignani, como profesor titular de la cátedra de Historia Americana, y de Diego Luis Molinari, Ricardo Caillet-Bois y José Torre Revello, como profesores suplentes o extraordinarios de la misma cátedra.

En primer lugar, destacamos la importancia de lo metodológico. Para sus integrantes,<sup>9</sup> existía un conjunto de prácticas que les otorgaban carácter “científico” a su producciones. Molinari, en su crítica a historiadores diletantes como Mitre, López o Groussac, hacía referencia “a las graves lagunas cubiertas imperfectamente por nuestros historiógrafos, la ausencia de crítica documental y la errónea interpretación de los acontecimientos ‘falseada por la ignorancia y por el partidismo...’” (en Devoto y Pagano, 2011: 147). En la misma sintonía, Ravignani definía, en 1930, al “historiador de profesión” como aquel que era “capaz de realizar cuatro operaciones: heurística, crítica, interpretación y exposición” (en Devoto y Pagano, 2011: 169). Por ello, los integrantes de esta escuela hicieron grandes esfuerzos por recopilar y publicar fondos documentales que permitieran una reescritura de la historia, siguiendo los nuevos criterios considerados “racionales” y “científicos”. Asimismo, estos historiadores partían de una pretensión de objetividad. En base a ella analizaron y, en ocasiones, valoraron positivamente figuras que, hasta entonces, formaban parte de lo olvidado o lo demonizado por la historiografía diletante.

En segundo lugar, la unidad de la NEH se vinculaba con el período y las temáticas analizadas. Su principal interés se vinculaba con la historia de la “nación argentina” y, en relación con ella, se podrían identificar dos núcleos narrativos: el proceso revolucionario iniciado en mayo de 1810, por un lado, y la conformación del Estado federal, por el otro

---

<sup>9</sup> Los principales referentes de esta escuela fueron, además de los integrantes de la cátedra ya mencionados, Ricardo Levene, Enrique Ruiz Guiñazú, Luis María Torres y Rómulo Carbia, entre otros.

(Devoto y Pagano, 2010). Su interés por el pasado colonial (sobre todo tardío), que se observa en los programas, se articulaba y dialogaba con estos dos núcleos. En términos generales, los historiadores de la NEH construyeron una mirada del pasado que, a pesar de incluir factores económicos, sociales o ideológicos, iba a devolver la centralidad explicativa al ámbito del Estado y a los factores político-institucionales. Evidencia de ello se encuentra en la obra de Ravignani, quien se abocó al estudio de los orígenes históricos de la Constitución de 1853, que lo llevaron a analizar el régimen de pactos, el caudillismo y el rosismo. En el ámbito universitario, los integrantes de la NEH iban a encontrar en la Reforma de 1918 un factor decisivo que les permitiría la consolidación de sus trayectorias. En efecto, a partir de la década del 20, Ravignani no sólo se convirtió en el profesor titular de la cátedra de Historia Americana en la Facultad de Filosofía y Letras, sino que también fue su decano en dos oportunidades. En el ámbito académico, durante este período, Ravignani también se convirtió en el director del Instituto de Investigaciones Históricas, el cual, siguiendo su impronta, desarrolló una fuerte labor de relevamiento documental que era difundida a través de distintas publicaciones (Devoto y Pagano, 2010). Sin embargo, al examinar los programas, notamos que la centralidad de la metodología y de la crítica documental no se observa tanto en el curso de Historia Americana como en el curso especial de Fuentes de Historia Americana y Argentina, que Ravignani dictaba en su calidad de director del Instituto de Investigaciones Históricas. En efecto, en él se abordaban, de manera más o menos invariable a lo largo del período analizado, los siguientes tópicos:

- las fuentes de la historia y su clasificación,
- los archivos y las bibliotecas más importantes para la historia americana,
- la técnica de la investigación bibliográfica junto con la técnica de la investigación documental,
- los archivos de la República Argentina,
- las instituciones más importantes que, en el país, realizaban investigaciones de carácter histórico y publicaban sus resultados,
- los bibliógrafos que podían interesar para la historia americana y, en especial, para la historia argentina,
- las grandes colecciones documentales para la historia americana y argentina.

No obstante, cabe destacar que en algunos programas de historia americana se llega a incluir, en forma explícita, lo metodológico:

- en 1939 se incluye un curso complementario, a cargo de Luis M. Molinari (profesor extraordinario), que trata sobre la empresa colombina a partir de sus fuentes (ordenamiento y examen crítico),
- en 1943 se explica, en el programa elaborado en colaboración con los profesores Ricardo Caillet-Bois y José Torre Revello, que los temas de la segunda parte, es decir, los vinculados con las invasiones inglesas,

serán desarrollados por los alumnos obligatoriamente como tareas de investigación en el Archivo General de la Nación, bajo la dirección del referido profesor [José Torre Revello], quien explicará, previamente, en varias clases preliminares, la técnica investigativa y el fichaje en archivos y bibliotecas. (FFyL, 1943: 130)

Es probable que esta modalidad de trabajo se extendiera a los cursos de otros años. Sin embargo, la información contenida en los programas no nos permite afirmarlo de manera taxativa.

Las temáticas que interesaban a los miembros de la NEH se evidencian en casi todo el currículo de los cursos. En efecto, si bien en algunos de sus primeros programas Ravignani otorgó un espacio importante al desarrollo de los aspectos económicos de la historia del Virreinato del Río de la Plata, siguiendo la tradición de Mitre, estos fueron luego relegados a un segundo plano, cuando lo político-institucional pasó a ocupar un lugar central (la política exterior europea, los tratados internacionales, las campañas militares de reconquista o de emancipación, los antecedentes y proyectos constitucionales, etc.). En términos cronológicos, los programas abarcaban, de manera preponderante, el período que se extiende desde principios y fines del siglo XVIII hasta las invasiones inglesas y el virreinato de Cisneros. Estos programas incluían:

- la guerra de sucesión española, el Tratado de Utrecht y sus consecuencias para América,
- el tratado del asiento con Inglaterra (efectos económicos y sociales),
- España en la segunda mitad del siglo XVIII (las reformas implantadas en los

dominios de Indias durante el reinado de Carlos III, la situación de Europa a raíz de la caída de los Borbones en Francia),

- la repercusión de los conflictos entre Francia, Inglaterra, España y Portugal en América, la defensa de los dominios, las modificaciones del régimen comercial,
- el reinado de Carlos IV, especialmente en su aspecto internacional, Fernando VII, Bonaparte y la caída de los Borbones en España, repercusión en América, la iniciación simultánea del movimiento revolucionario, repercusión en Europa y los Estados Unidos,
- las Juntas en España y América,
- la política británica en el Plata desde 1808 a 1815 (incluyendo, como tema central, las invasiones inglesas).

No obstante, hubo ciertas excepciones tanto cronológicas como temáticas. En el programa de 1929 se abordan:

- la monarquía universal, desde la paz de Toledo (1480) hasta la paz de Chateau-Cambresis (1559),
- la reforma, desde el edicto de Worms (1521) hasta la tregua con Holanda (1609),
- las guerras continentales, desde la tregua con Holanda (1609) hasta la paz de los Pirineos (1659),
- el sistema mercantil, desde la paz de Aix-la-Chapelle (1668) hasta la paz de Ryswick (1697),
- las guerras de sucesión, desde la paz de Utrecht (1714) hasta la paz de París (1763),
- la emancipación americana, desde la paz de Versalles (1783) hasta el Congreso de Aix-la-Chapelle (1818).

En este listado de temas, cuyo dictado iba a estar a cargo de Molinari (profesor suplente), se puede observar un desplazamiento tanto temporal como espacial: se incorporan los siglos del XV al XVII y se le otorga centralidad al escenario europeo. Sin embargo, en términos de enfoque historiográfico, existe una continuidad respecto de otros años, ya que prevalece una marcada hegemonía de lo político-institucional, que se evidencia en que cada período se abre y cierra con un pacto, edicto o tratado. Por su parte,

en el programa de 1935 se estudian los procesos de conquista y colonización de las Antillas, México, Perú y el Río de la Plata, haciendo hincapié en las expediciones y sus respectivos protagonistas (exploradores y conquistadores europeos). A ello se suma una descripción de las autoridades del gobierno indiano durante el siglo XVI. En los años 1939, 1941, 1943 y 1944 se incluyó el proceso de emancipación de las colonias hispano-americanas. Finalmente, en 1942, el programa comienza en 1809, incluye otros escenarios americanos (Paraguay, Chile, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, América Central, las Antillas y los Estados Unidos) y se extiende hasta 1865 (trata la guerra de secesión de los Estados Unidos).

Al igual que en el caso de los programas de J. A. García, estos no tienen información respecto de la dinámica de las clases y los pormenores de la enseñanza. Sin embargo, en uno de ellos se habla de clases expositivas y, en dos notas publicadas en 1925 y 1926, Ravignani hizo referencia a la escasa e irregular asistencia a sus clases e identificó como una de sus posibles causas los contenidos temáticos del curso (Devoto, 1996). Así, creía encontrar en el abordaje político-institucional (eje vertebrador de sus programas) una de las causas (aunque seguramente no fuera la única) de la falta de concurrencia por parte de los estudiantes.

### **3. América en los programas**

¿Qué visión sobre América era construida en las aulas universitarias, en la primera mitad del siglo XX? A partir de la información recabada, creemos que nuestro continente hacía gala de las siguientes características:

- América era hija de una Europa occidental y católica y, particularmente, de España; por lo tanto, su pasado, en términos históricos, no existía antes de la llegada de los europeos;
- tenía una historia protagonizada por los españoles peninsulares, los criollos y, en algunas ocasiones, otros europeos; la gran mayoría de ellos eran monarcas, conquistadores, militares, religiosos, funcionarios o intelectuales;
- no era indígena; las sociedades originarias del continente no sólo no formaban parte del relato histórico, que se evidencia en los contenidos de los programas, sino que

sólo eran introducidas para analizar el proceso de conquista y colonización del territorio; no obstante, cabe destacar que estas sociedades eran objeto de estudio de otras materias correspondientes a la sección Historia, como Arqueología Americana, Antropología y Etnografía General.<sup>10</sup>

- era, geográfica y cronológicamente hablando, el Virreinato del Río de la Plata (especialmente el escenario rioplatense) y el espacio peninsular, desde fines del siglo XVIII hasta principios del XIX; no obstante, en unas pocas ocasiones, podemos observar que se amplió el ámbito territorial para incluir otras regiones colonizadas por España, Portugal, Francia e Inglaterra o se desplazó el arco temporal para analizar el “Descubrimiento” de América, así como los procesos emancipatorios de los Estados americanos.
- era una representación construida a partir de una matriz de pensamiento eurocéntrica.

#### **4. Comentarios finales**

La historia americana ocupó, casi desde los inicios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, un lugar importante dentro de las asignaturas específicamente históricas (a pesar de la poca relevancia que éstas tenían en el plan de estudios de la sección Historia). Sin embargo, esta importancia se vio relegada, hacia el final del período, por la creación de nuevos cursos destinados a la historia europea y la historia argentina. Si bien historia americana fue estudiada desde dos corrientes historiográficas distintas (el “positivismo” y la Nueva Escuela Histórica), el estudio de los programas nos permitió observar una serie de continuidades vinculadas con la importancia que tanto J. A. García como E. Ravignani otorgaban al estudio de la historia patria. Creemos que, para ellos, el estudio de América no era un fin en sí mismo, sino que permitía construir un “telón de fondo” para comprender los orígenes y la conformación de la Nación Argentina. También consideramos que existe una continuidad en la visión eurocéntrica que los dos profesores titulares tuvieron sobre el continente.

Finalmente, creemos que este trabajo nos permitió historizar tanto las temáticas

---

<sup>10</sup> Esta situación se prolongó, en la Facultad de Filosofía y Letras, hasta mediados de la década de 1990, cuando Historia de América I (que hasta entonces abarcaba el período colonial) comenzó a estudiar el arco cronológico que se extiende desde los orígenes del período precolombino hasta la Conquista española.

enseñadas en la historia americana como el concepto mismo de “América”, que se construía en las aulas de la Facultad durante la primera mitad del siglo XX. Este concepto, necesariamente, se articulaba con las representaciones de las escuelas historiográficas que integraban los dos profesores encargados del dictado de las asignaturas analizadas.

## **Anexo**

- 1) Transcripción de la bibliografía del programa correspondiente a la asignatura “Historia de América en sus relaciones con Europa”. Año 1919. Profesor titular: Juan A. García (FFyL, 1919: 60-61).<sup>11</sup>

## **Bibliografía**

Descripción general del pueblo argentino en el siglo XVIII, (notas entregadas a los alumnos. Trelles. Revista del Pasado Argentino; Memoriales de P. A. García sobre el estado de las campañas. Trelles. Registro Estadístico citado en las notas ut supra. V. F. López, Historia Argentina, su descripción de las montoneras, en capítulos sobre Artigas).

Análisis social colonial. La Familia. (Parte teórica en Augusto Comte. Filosofía Positiva. Leyes de Partida, Partida 4a. Recopilación Castellana. Alvarez: Instituciones de Derecho Real de España. Catastros publicados por la Facultad de Filosofía y Letras. El Semanario y el Telégrafo. La Tradición).

La enfermedad, la miseria, estudio sobre la Caridad. (Artículos de V. G. Quesada en Revista de Buenos Aires. Colección de documentos referentes a Buenos Aires, publicada por Enrique Peña).

La religión, etc. (Documentos citados de Peña. Noé, sobre este tema en Anales Facultad de Derecho. Artículos de J. A. García publicados en la citada Revista).

Los sentimientos sociales: La Patria (Artículo de J. A. García en Anales Facultad de Derecho; en Alberdi, Vol. 3, Obras Completas).

La fidelidad y el honor, (Leyes de Partida, sobre los caballeros y sus deberes. Buchardt, Civilización en Italia).

La Industria, (en Vol. 1 de Documentos para la Historia Argentina). Los esclavos, (Leyes de Indias. Documentos para la Historia Argentina, Vol. 17 con introducción de D. L. Molinari).

El pequeño comercio (Leyes de Indias. Actas Cabildo de Buenos Aires. Ciudad Indiana. Monumentos para la Historia Argentina).

Historia de España, de Lafuente. Historia de Carlos III por Dánvila, por Ferrer del Río, por Rousseau, Jovellanos y sus ideas económicas, políticas y sociales. Jovellanos, edición Rivadeneira. Cartas de Capmany.

- 2) Transcripción de la bibliografía del programa correspondiente a la asignatura

---

<sup>11</sup> Seleccionamos este programa debido a que es el único de los elaborados por J. A. García que cuenta con un listado de bibliografía.

“Historia de América”. Año 1940. Profesor titular: Emilio Ravignani (FFyL, 1940: 121-123).<sup>12</sup>

### **Bibliografía**<sup>13</sup>

- Actes de la paix de Nimègue*, Amsterdam, 1679-1680.
- Actes de la paix de Ryswick*, La Haya, 1907.
- Alamán, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de República mejicana, desde la época de la conquista*.
- Alsina, Valentín, *Compilación de documentos relativos al Río de la Plata*, etc. Montevideo, 1851.
- Annali d'Italia dal principio dell'era volgare sino all'anno MDCCXLIX*, compilati da Lodovico Antonio Muratori, Milano, 1820.
- Antiñano y de Galdácano, Gervasio de, *Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los Austrias*, etc., I volumen, Barcelona, 1917.
- Annual Register, 1718-1817*.
- Archivo general de la Nación, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*.
- Archivo general de la Nación, *Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la revolución de Mayo de 1810*.
- Archivo general de la Nación, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación de la República Argentina*.
- Astrain, Antonio, *Historia de la Compañía de Jesús*, etc. 7 volúmenes.
- Baralt, Rafael María, *Resumen de la historia de Venezuela*. 2 ediciones.
- Baudrillart, *Philippe V et la court de France*.
- Beer, *English colonial policy, 1754-1765*. Mac Millan, 1908.
- Beer G. I., *The origins of the British colonial system, 1578-1580*, Nueva York, Mac Millan, 1908.
- Biblioteca del Federal. *Documentos históricos*. Buenos Aires, 1852.
- Bourget, Alfred, *Etude sur la politique étrangère du duc de Choiseul*. París. 1907.
- Bourget, Alfred, *Le duc de Choiseul et l'alliance espagnole...*, París, 1906.
- Bryand, Edward, *The history civil and commercial of the British colonies in the West Indies*.
- Clercq, *Recueil des traités de la France*, 1880.
- Coronado, Juan, *Invasiones inglesas al Río de la Plata*, etc. Buenos Aires, 1870.
- Cotera, Tomás, *Memorias históricas de la revolución política del 16 de julio de 1809 en La Paz*.
- Courcy, Le marquis de, *L'Espagne après la paix d'Utrecht, 1713-1715*.
- Courcy, Le marquis de, *Rénonciation des Bourbons d'Espagne au trône de France*.
- Coxe, William, *L'Espagne sous le rois de la maison Bourbon ou mémoires relatifs à l'histoire de cette nation, depuis l'avènement de Philippe V en 1700, jusqu'à la mort de Charles III en 1788*, etc. 5 volúmenes, París, 1827.
- Cahlgren, E. W., *Les relations commerciales entre la France et les côtes de l'océan Pacifique (commencement du XVIII siècle)*, París, Champion, 1909.

---

<sup>12</sup> La bibliografía listada por Ravignani en este programa resulta similar a la incorporada en gran parte de los restantes, tanto antes como después de 1940. En ese sentido, creemos que resulta un ejemplo representativo del tipo de selección bibliográfica llevada a cabo por el profesor a cargo del curso.

<sup>13</sup> El programa incluía la siguiente nota aclaratoria: “Se indica la bibliografía menos usual por cuanto se supone, en alumnos universitarios, el conocimiento de los libros corrientes - Nota del profesor” (FFyL, 1940: 121).

- Documentos históricos de la Florida y la Luisiana (siglo XVI al XVIII).*
- Dupuis, Ch. *Le principe d'équilibre et le concert européen de la paix de Westphalie à l'acte d'Algeciras*, Paris, Perin, 1909.
- Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, *Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia de la República Argentina.*
- Forneron, H., *Histoire des débats politiques du Parlement anglais depuis la révolution de 1688*, Paris, 1871.
- Giraud, Ch., *Le traité d'Utrecht.*
- Godard, Charles, *Les pouvoirs intendants sous Louis XIV.*
- Godoy, Manuel, *Cuenta dada de su vida política, Memorias del reinado de Carlos IV.*
- Groussac, Paul, *Santiago de Liniers.*
- Humboldt, A. J., *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España. Inventaire sommaire des Archives des affaires étrangères de France*, varios vols.
- Koch, Schoell, *Histoire abrégée des traités de paix*, 15 vols.
- Lannoy y Liden, *Histoire de l'expansion coloniale.*
- Legrelle, *La diplomatie française et la succession d'Espagne...*, Paris et Gand, 1888.
- Levene, Ricardo, *La revolución de mayo*, Buenos Aires, 1820-1921.
- López, Vicente F., *Historia de la República Argentina.*
- Marfil García, Mariano, *Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde Utrecht.*
- Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano.*
- Molinari, Diego Luis, *La representación de los hacendados*, etc.
- Montúfar, Lorenzo, *Reseña histórica de Centroamérica*, 6 vols.
- Moreau de Jones, *Recherches statistique sur l'esclavage colonial.*
- Moreno, Gabriel René, *Últimos días coloniales en el Alto Perú.*
- Pinto, Manuel H., *La revolución de la intendencia de la Paz.*
- Presas, José, *Memorias secretas de la princesa Carlota.*
- Quesada, Vicente G., *La Patagonia y las tierras australes.*
- Quesada, Vicente G., *Virreinato del Río de la Plata.*
- Ravignani, Emilio, *El Virreinato del Río de la Plata, su formación histórica e institucional. Real compañía guipuzcoana de Caracas.*
- Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el virreinato de Buenos Aires*, año 1782.
- Recueil des traités de paix, de trêve, de neutralité, etc.*, desde Jesús, 4 ts., Amsteram, 1700.
- Reynal, Hermile, *Louis XIV et Guillaume III, histoire des deux traités de partage et du testament de Charles II d'après la correspondance inédite de Louis XIV*, 2 vols., París, 1883.
- Robertson, *Historia de América.*
- Rousset, *Recueil historique d'actes, négociation, mémoires et traités, 1728-1754.*
- Rousset de Missy, *Les intérêts présents et les intentions des puissances de l'Europe*, 3 vols., La Haya, 1736.
- Waddington, R., *La guerre de sept ans. 1899-1907.*
- Waddington, R., *Louis XV et le renversement des alliances*, París, 1896.

## **Bibliografía**

Buchbinder, Pablo (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.

- \_\_\_\_\_ (2011). “¿Qué debe saber un historiador? Reflexiones sobre los modelos curriculares y la enseñanza superior de la historia de la Argentina durante el siglo XX”. *Clio & Asociados*, 15, pp. 157-177.
- Devoto, Fernando (2002). “Las dos ciudades de Juan Agustín García. De ‘La ciudad indiana’ a la metrópolis del Centenario”. *Estudios sociales*, XII (22-23), pp. 75-93.
- \_\_\_\_\_ (1996). “Nivel superior y universitario: dos estudios de caso”. En AA.VV., *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico argentino 1893-1938*. Tomo II. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Devoto, Fernando y Pagano, Nora ([2009] 2010). *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- García, Juan Agustín (1933). *La ciudad indiana. Buenos Aires desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII*. Buenos Aires: Claridad.
- Halperín Donghi, Tulio ([1962] 2013). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mandrini, Raúl (2007). “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores”. *Quinto Sol*, 11, pp. 19-38.
- Sitio web de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://historia.filo.uba.ar/content/plan-de-estudios> [Fecha de consulta: 01/06/2020].

## **Fuentes**

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL). Programas correspondientes a los cursos de los años 1906-1914, 1916-1945.